

Universales, focalizadas, afirmativas

Andrés Scagliola

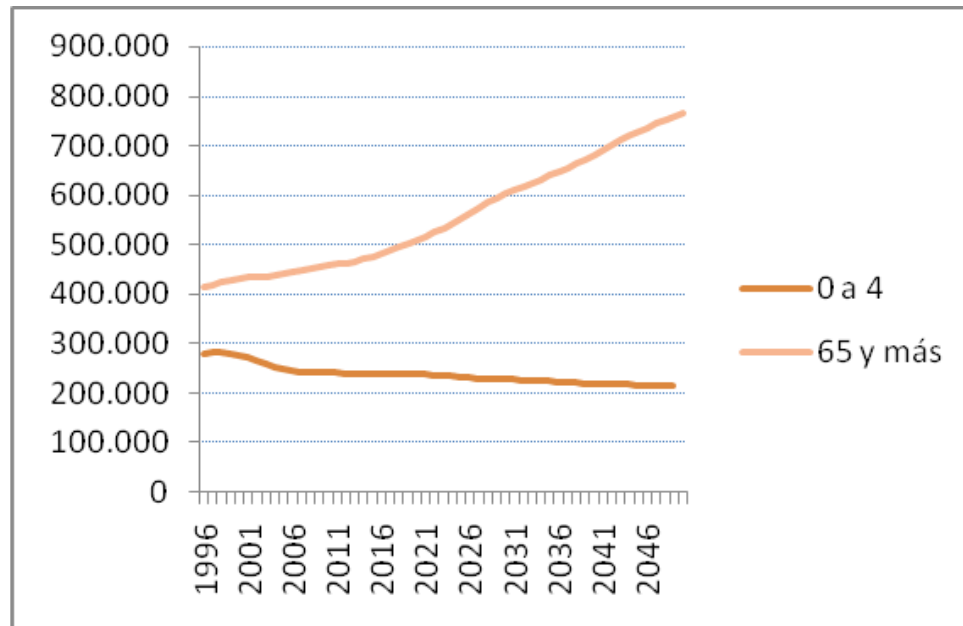
De la pobreza a “las desigualdades”.

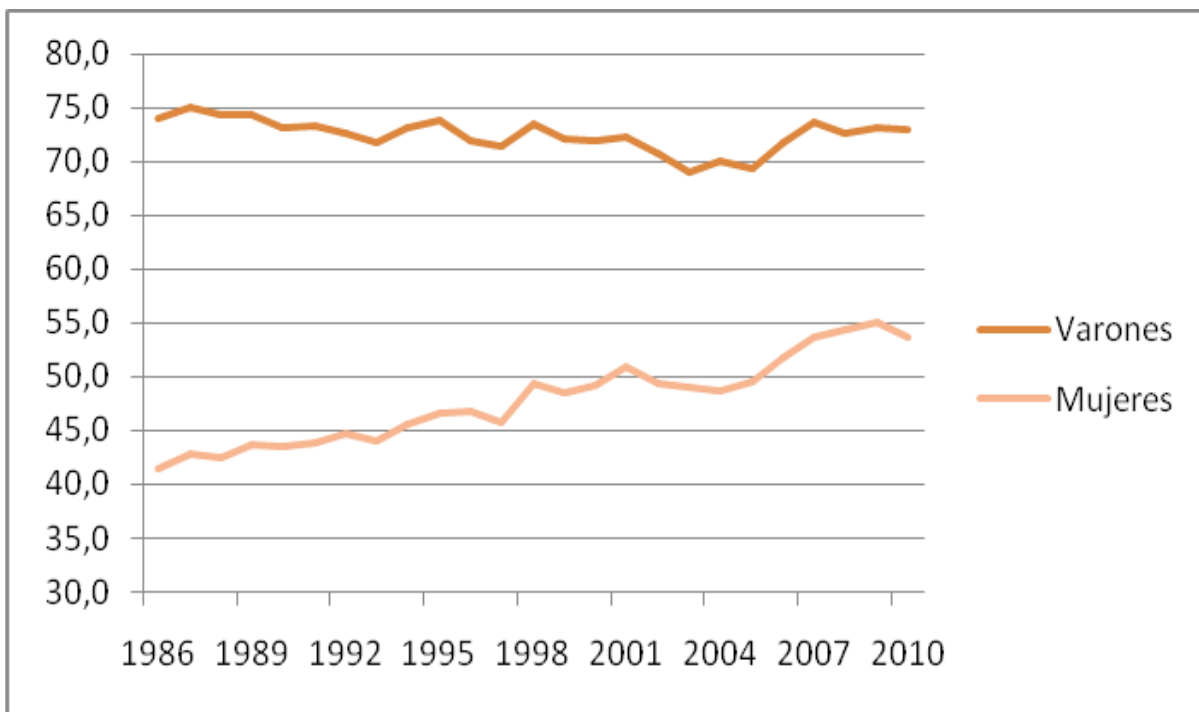
De la igualdad de oportunidades a la igualdad de resultados.

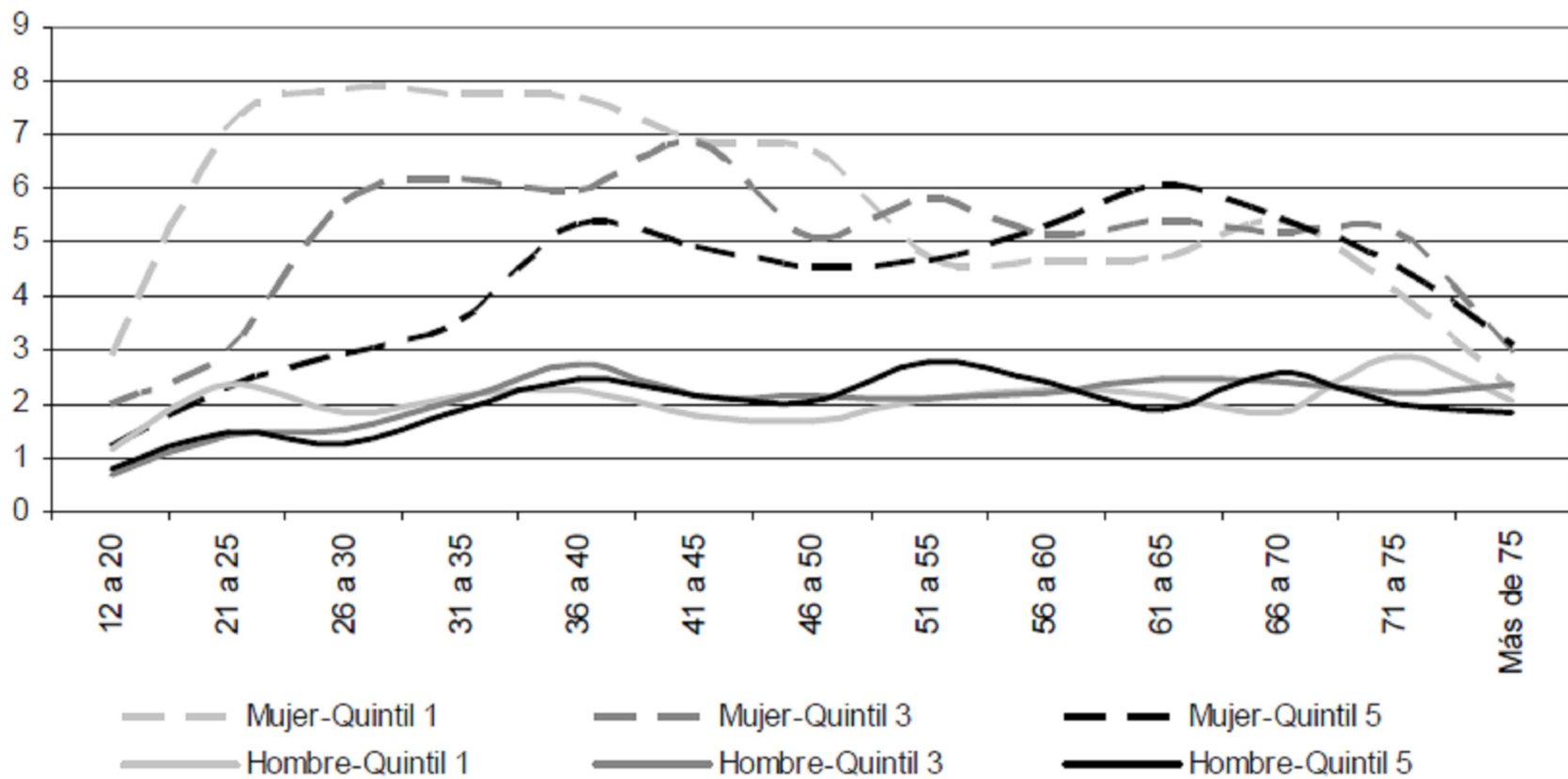
Los programas focalizados -y las acciones afirmativas- como subsidiarios de las políticas universales.

Una agenda de reforma de las políticas sociales:

- Los cuidados en la agenda de la protección social.
- El diseño de los programas focalizados.
- Las acciones afirmativas para los olvidados.







Grupo de Trabajo interinstitucional, Debate nacional y Rendición Social de Cuentas.

Nuevas experiencias de cuidados (CAIF inclusivos, Programa de asistentes personales, piloto de asistentes personales de “respiro” para adultos mayores, regulación y supervisión de las residencias de larga estadía de adultos mayores, teleasistencia, extensión de licencias, y formación de cuidadoras y cuidadores).

Red Pro-Sistema de Cuidados y Campaña “Corresponsables”.

“Libro blanco” de los Cuidados y Presencia en programas electorales.

TUS	AFAM PE
Resolución	Ley
Sin indexación	Indexado por IPC
No condicionada*	Condicionada*
Buena focalización	Buena focalización
Acción afirmativa	

Necesidad de repensar mecanismos de exigibilidad y participación.

Protocolizar condicionalidades en términos de “corresponsabilidades”.

Incorporar la visión de “vulnerabilidad a la pobreza” en el diseño.

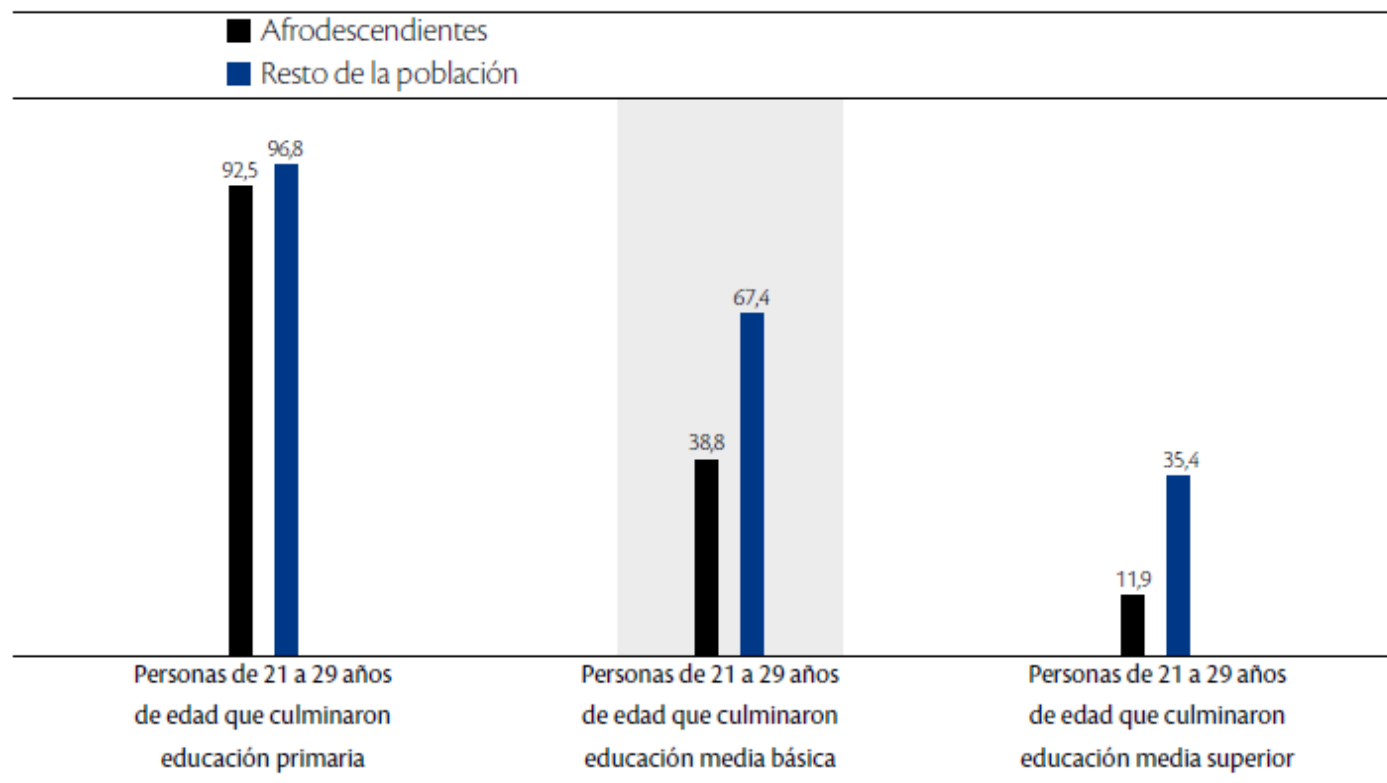
Avances en acompañamiento de proximidad y familiar, y en trabajo territorial.

Cuadro 4. Máximo nivel educativo alcanzado por tramo de edad en porcentaje

	18 - 29 años	30 - 40 años	41- 50 años	51 años y más
Sin Instrucción	0	0,8	0	4,6
Primaria Incompleta	6,9	6,8	16,5	26,2
Primaria Completa	30,5	27,3	33	27,7
Ciclo Básico Incompleto	31,3	27,3	23,3	16,9
Ciclo Básico Completo	13,7	14,4	9,7	9,2
Bachillerato Incompleto	2,3	12,9	10,7	6,2
Secundaria Completa	1,5	6,1	4,9	7,7
Universitario Incompleto	0	3,8	1,9	1,5
Universitario Completo	0	0,8	0	0,2
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en información de formulario de solicitudes de Tarjeta Uruguay Social para población trans

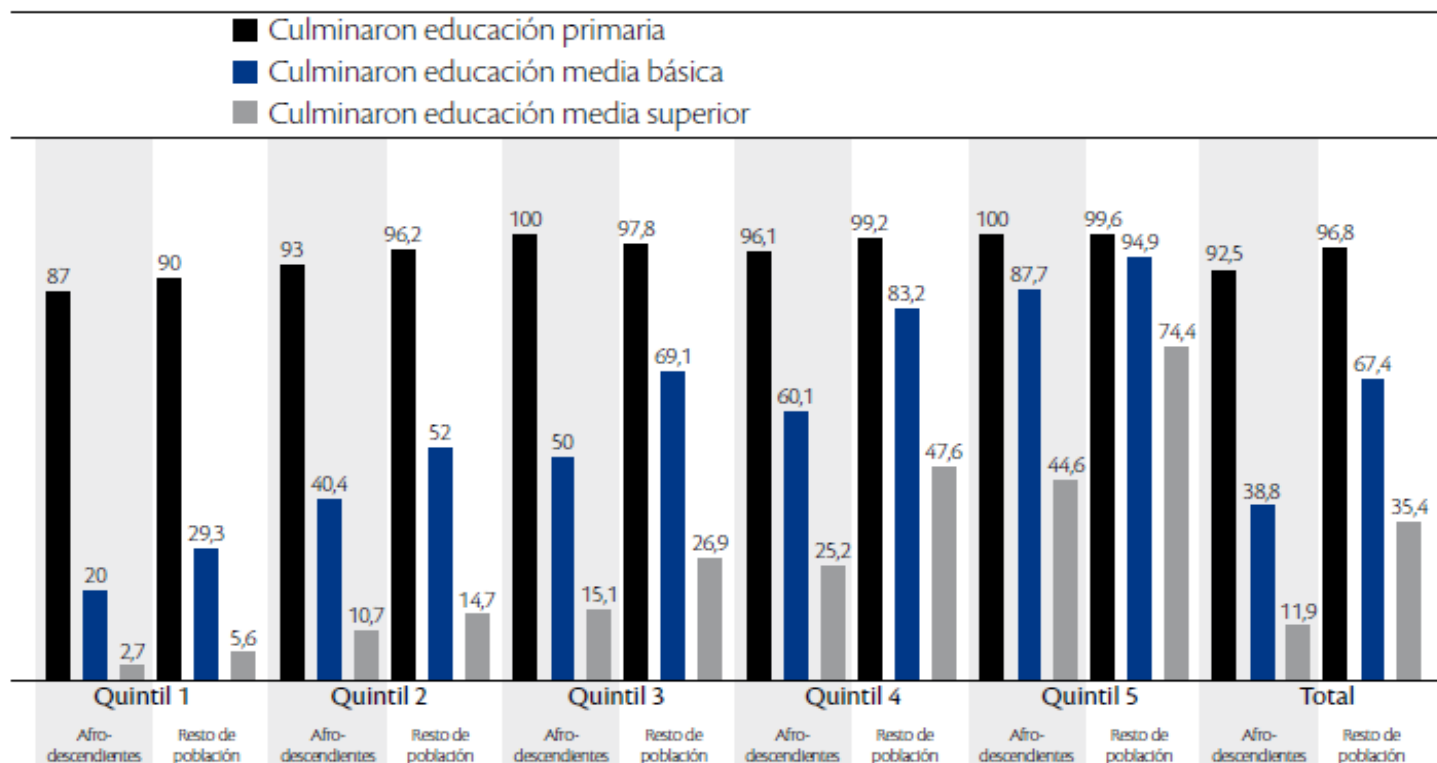
Gráfico 9
Tasas de egreso por ciclo educativo en Uruguay entre personas de 21 a 29 años de edad, según ascendencia racial principal expresada. Año 2009. Total del país



Fuente: elaboración propia, a partir de los microdatos de la ECH del INE.

Gráfico 10

Tasas de egreso por ciclo educativo en Uruguay entre personas de 21 a 29 años de edad, según ascendencia racial principal expresada y quintil de ingreso al que pertenecen ⁽¹⁾. Año 2009. Total del país



Fuente: elaboración propia, a partir de los microdatos de la ECH del INE. Nota: (1) Ordenación según el ingreso total del hogar con valor locativo (sin servicio doméstico) por persona.

Tarjeta Uruguay Social ampliada a las personas trans (travesti, transgénero y transexuales).

Uruguay Trabaja con cuotas de 2% para personas trans, 4% para personas con discapacidad y 8% para afrodescendientes.

Primera experiencia laboral del INJU con cuotas similares.

Ley de cuotas de personas con discapacidad (ley 18.651) y de personas afrodescendientes (ley 19.122) en puestos públicos y becas educativas.

Llamado a puestos públicos del MIDES para personas trans.

Publicaciones:

<http://issuu.com/ampsmides>

Web:

<http://www.mides.gub.uy/>

Twitter:

[@mides_uy](https://twitter.com/mides_uy)

[@dnpsmides](https://twitter.com/dnpsmides)

Facebook:

<https://www.facebook.com/midesuy>

<https://www.facebook.com/dnpsmides>